

Las grafías de los planes de integración de la infraestructura regional suramericana (IIRSA)

ANA DOMÍNGUEZ SANDOVAL¹

IIRSA: ORIGEN, OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y ORIENTACIONES

El Plan de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) surge en una reunión de presidentes realizada en Brasilia el 31 de agosto y 1° de setiembre del año 2000, en la que los mandatarios de la región acuerdan realizar acciones conjuntas para impulsar un proceso de integración física que incluye la creación de una importante red de las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones en un periodo de un decenio (2000–2010) y realizar proyecciones a futuro para 380 millones de personas. La Iniciativa comprende 514 proyectos de infraestructura de integración con una inversión estimada en 69 mil millones de dólares.

Para la creación de estas redes se crean diseños de ejes de interconexión que tendrán como objetivos – según la lectura oficial– la integración de áreas aisladas, lo que favorecerá el desarrollo económico y social de las poblaciones locales. Para el financiamiento intervendrán organismos tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) y concesiones con agentes privados.

Las orientaciones de coordinación de IIRSA están dadas por cuatro niveles: a) el Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) es la instancia directiva y está integrado por los ministros designados por los gobiernos (generalmente son los ministros de transportes y obras públicas o planificación). El CDE es el responsable de definir los lineamientos estratégicos y aprobar los planes de acción. b) las Coordinaciones Nacionales que ejecutan el plan de trabajo y articulan la participación de los organismos gubernamentales involucrados, así como del sector privado o de gobiernos subnacionales. Los Grupos Técnicos Ejecutivos (GTEs) constituyen el equipo de los técnicos de los gobiernos, que analizan y proponen estrategias para la definición de la cartera de proyectos en relación a lo emanado desde el CDE. También trabajan en la armonización de los marcos normativos vinculados a los proyectos sectoriales. El Comité de Coordinación Técnica (CCT) está integrado por el BID, CAF y FONPLATA. Es un facilitador del proceso y de las actividades desarrolladas, cuenta con una secretaria y una sede en el BID/INTAL que articula y administra las actividades desarrolladas por el CCT. (IIRSA, 2009)

Los principios orientadores de IIRSA se sintetizan en: incentivar un regionalismo abierto, creación de ejes de integración y desarrollo, tender a la sostenibilidad en múltiples

¹ Doctora en Geografía. Docente del Instituto de Profesores Artigas en las asignaturas: Estructura Geográfica del Mundo Contemporáneo. Teoría Geográfica. Metodología y Evolución del Conocimiento geográfico.

dimensiones tales como la social, económica, ambiental y política institucional, lograr aumentar el valor agregado de la producción, utilizar y fomentar el uso de tecnologías de la información, tender a la convergencia normativa y promover la coordinación público– privado. Todos estos aspectos bajo un patrón de desarrollo territorial equitativo y sustentable.

UNA LECTURA DE LA INTEGRACIÓN

Sin duda que los discursos utilizados para sustentar la implementación de IIRSA no son discutidos desde la mayoría de los ámbitos políticos y académicos, ya que la integración es sinónimo de apertura, pluralidad y convergencia de intereses. Además se plantea la integración para generar oportunidades para las poblaciones pobres y aisladas y facilitar su integración en la economía regional y un acceso igualitario a los mercados. La cartera de proyectos de integración se sostiene que traerá aparejados la integración en los planos físico, económica, social y cultural (IIRSA, 2009).

Es así que un conjunto de argumentos son utilizados para fundamentar la imperiosa necesidad de integración, entre ellos se encuentran crear un espacio organizado e integrado en base a las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y energía; promover la planificación y gestión de una decena de ejes de interconexión; modernizar los marcos institucionales y regulatorios que gestionan y rigen los usos de las infraestructuras armonizando y homogeneizando planes y políticas entre los diferentes estados; promover el desarrollo local evitando que los ejes solamente beneficien a los mercados principales y apoyar la integración de mercados incrementando el comercio intraregional.

Otros argumentos en los que se sustentan los promotores de IIRSA son los que consideran que consolidando determinadas cadenas productivas se mejorará la competencia y ello tenderá a encontrar mejores condiciones de inserción; además la disminución de los costes de transporte de la producción incidirá en bajar los precios y ello mejorará el ingreso a determinados mercados internacionales; por otra parte se tenderá a disminuir las desigualdades regionales ya que mucha población tendrá acceso a infraestructuras que estaban ausentes o eran insuficientes y además con la conexión interoceánica Atlántico– Pacífico se producirá un crecimiento comercial.

Todos estos planteos se consolidan en la idea que IIRSA es un instrumento adecuado para identificar y resolver los obstáculos existentes en los niveles: normativos, operativos e institucionales que impiden el uso eficiente de la infraestructura básica en el marco de los procesos sectoriales los cuales inciden en el conjunto de los ejes de integración.

Estas líneas argumentales tienden a consolidar una conceptualización de integración que se ve como beneficiosa para toda población sudamericana ya que organiza el territorio a partir de 10 ejes de integración y desarrollo (figura 1) los que fomentarán el bienestar, por lo tanto el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Estos proveerán o fortalecerán los sistemas de interconexión en transporte, energía y comunicación tal como está previsto en la composición sectorial de la cartera (cuadro 1).

FIGURA 1. LOS EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DE IIRSA



Fuente: IIRSA, 2009

CUADRO 1. COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA CARTERA (AÑO 2008)

	Número de proyectos en porcentaje	Inversión estimada en porcentaje
Transporte	87	59,53
Energía	11	40,44
Comunicaciones	2	0,03

Fuente: IIRSA, 2009

Dentro de estos ejes de integración quedan organizaciones en bloques regionales ya existentes tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). A su vez estos ejes han sido diseñados en grupos para que se implementen proyectos concretos y cada grupo tiene un proyecto ancla y que da lugar a un conjunto de proyectos complementarios que incidirán en el fortalecimiento regional.

Al año 2009, de los 514 proyectos, 51 han sido concluidos y 196 están en fase de construcción, en total han tenido una inversión estimada de 38 mil millones de dólares. Hay 103 proyectos en fase de preparación con una inversión estimada de 17 mil millones de dólares. (Cuadro 2)

CUADRO 2. CICLOS DE LOS PROYECTOS

Etapa	% de la cartera de proyectos	Número de proyectos	Inversión estimada en millones de US\$
Proyectos concluidos	10	51	7.506
Proyectos en ejecución	38	196	30.728
Proyectos en preparación	20	103	17.383

Fuente: IIRSA, 2009

Sin embargo en la Agenda de Implementación Consensuada (aprobada en el año 2004) se seleccionó del total de la Cartera, 31 proyectos estratégicos con un valor de 10 mil millones de dólares que están siendo considerados prioritarios (Mapa 1). Pero sin duda, estas inversiones están vinculadas a cuestiones estratégicas y que requieren de la intervención de organismos prestatarios de capitales o de capitales privados y que conducen necesariamente a un endeudamiento externo de los países sudamericanos.

Para repensar la interconexión regional de nuestros territorios y ambientes debemos discutir desde que contextos territoriales e históricos se originan los conceptos, tales como los de integración y los de sus beneficios asociados.

MAPA 1

FUENTE: IIRSA, 2009

IIRSA - AGENDA DE IMPLEMENTACION CONSENSUADA 2005-2010



LA DISCUSIÓN DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL

El concepto de territorio ha evolucionado durante el siglo XX desde el concepto de espacio hacia una categoría densa, que contiene la historia que le da sustento (Achkar, 2003a). Hasta la década de 1960, era el Estado quien definía la espacialidad de los procesos, y el territorio, si bien definía al Estado, permanecía subordinado a él. El territorio subordinado al Estado, consolidó el concepto de Estado/Territorial, y a partir de la década de 1970 evoluciona hacia la noción de territorio transnacionalizado (Santos, 1994). El territorio, aquel objeto concreto y pensado, único y también unificador de las legalidades, acciones y accio-

nar, integrador de niveles, dimensiones, temporalidades y espacialidades, como lo propone Bozzano (2000), comienza a perder el sustento a partir del último cuarto de siglo XX.

Los territorios estatizados, consolidados luego de la II Guerra Mundial, comienzan a constituir una caja demasiado estrecha para el accionar de los nuevos agentes, operadores económicos dinamizadores de la economía de la posguerra. La historia contenida en estos territorios, que permitió el crecimiento económico de la posguerra, forzaba para poder fluir a través de las fronteras de los Estados, como estrategia para acelerar la reproducción del capital y su propio crecimiento. Es así que se consolidan propuestas de integración territorial. Las propuestas de integración comienzan a presentar una posibilidad de salida para estas restricciones y romper las celdas cerradas que limitaban la “libre circulación”. Es en este marco que se concibe que los procesos de globalización favorezcan la permeabilidad de los flujos.

El crecimiento económico finalmente encuentra su vía de escape del marco rígido de los Estados-Territorios antiguos. Lo actual se asocia con el espacio global y lo real al flujo de información instantáneo. La integración es el nuevo paradigma de solución, ya que los Estados-Territorios constituyen el freno a la libre circulación del flujo de capitales y retardan la aceleración del consumo. Ante ello, la solución implica la disolución de barreras.

El neoliberalismo, siempre en nombre del progreso y la libertad, encuentra su solución práctica, con la figura de la integración regional. Entonces el Estado-Territorio, comenzó a ser analizado desde otra perspectiva, la heterogeneidad convertida en homogeneidad, la diferencia en unidad y la diversidad en patrón (Moreira, 1998). Por tanto, se dibuja un cuadro de tensión y contradicciones. Se construye entonces, el espacio mundial de la Aldea Global, y cuando se habla de mundo, como construcción social, se habla del mercado, ante lo cual los territorios deben “abrirse” a los flujos del mercado. Pero esta nueva realidad necesita una solución práctica, una viabilidad jurídica, normativa, que implica responder sobre ¿que flujos pueden o no circular con libertad por el espacio de la integración?

La integración se constituye en la representación de la solución consensuada. Después de todo, ¿quien puede estar en contra de la integración de los territorios? Es al comienzo del siglo XXI que la integración es vista y aceptada como una propuesta positiva, no importa su contenido ni su alcance, no es necesario definirla; es un concepto que debe ser aceptado.

Se consolida la banalización del concepto: no se define, no se discute; se acepta. Desde diversos discursos se utiliza la fórmula mágica del consenso para el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida: la integración. Así el concepto incluye una posibilidad y su opuesta, una definición y su antítesis. La contradicción propia del proceso conduce hacia una práctica de fragmentación de los territorios.

Los espacios de integración regional oficialmente definidos apuntan hacia la “patronización” de la diversidad, la uniformización espacial, la intención de hegemonía cultural. Matrices uniformizantes sobre territorios biodiversos consolidan la fragmentación de los espacios. La tensión creciente entre los incluidos y excluidos. La integración, así sin definiciones previas, es la transnacionalización de los territorios, que consiste en levantar las fronteras nacionales para garantizar las decisiones de las corporaciones y empresas con capacidad suficiente para mantener flujos en el espacio mundializado (Achkar y Domínguez, 2006)

Entonces, los procesos de integración regional pueden ser considerados como la estructuración de nuevos subsistemas del capitalismo mundial (Ianni, 1994). Subsistemas que cumplen funciones de concentración y centralización que abarcan desde empresas, corporaciones, culturas y biodiversidad hasta disponibilidad de bienes de la naturaleza.

En la práctica el discurso de la integración regional se reduce a: un acondicionamiento físico de los territorios para lograr la libre circulación de mercancías (aquellos elementos que pueden tener valor de mercado); los aspectos parciales administrativos (levantando las restricciones burocráticas de los Estados-Territorios). Enfrentando o incluyendo, según las coyunturas, los discursos nacionalistas, reflejo del imaginario social de seguro bienestar ofrecido por el Estado-Nación en todo su territorio. Así, los nacionalismos apelan a la soberanía nacional desde vertientes tradicionales de la construcción política del discurso, resultando funcionales a distintas vertientes ideológicas.

El resultado territorial de estas prácticas es la fragmentación de los territorios, la contradicción entre las posibilidades de inclusión y exclusión de sectores importantes de la población, espacios incluidos en los procesos de integración y los espacios excluidos. Los Estados-Territorios procuraban la formulación de normativa de aplicación universal al interior de espacio de la Nación, en tanto los procesos de integración generan fragmentaciones orientadas por los flujos y acceso a los reservorios de los factores de producción. La presión creciente sobre estos reservorios profundiza los problemas ambientales, y también los problemas sociales. (Achkar y Domínguez, 2008)

Además debemos analizar en el contexto que surge esta necesidad de dar cabida a tantos fondos provenientes de inversiones de los organismos multilaterales y de iniciativas privadas para la implementación de las infraestructuras de integración.

IIRSA DESDE OTRAS PERSPECTIVAS

Entre las manifestaciones más importantes de la globalización se destacan: la aceleración en el progreso de las telecomunicaciones, el crecimiento de los mercados financieros, la expansión y articulación creciente del comercio mundial, el aumento de los flujos de las Inversiones Extranjeras Directas (IED), las nuevas estrategias de territorialización por parte de las empresas transnacionales, los flujos crecientes de las migraciones mundiales, la urbanización acelerada, nuevos territorios rurales enmarcados dentro de las estrategias de producción de monocultivos con el establecimiento de la agricultura industrial, así como la creación de infraestructuras de integración regionales que reconfiguran los vínculos entre las poblaciones locales y sus bienes ambientales y territoriales.

Es en las últimas décadas que se concibe que los procesos de mundialización, globalización, transnacionalización, conectan los distintos territorios de la superficie de la tierra, los cuales deben necesariamente ser permeables a los nuevos flujos que aceleran la reproducción del capital (Achkar, 2007) Pero aquellos territorios que no son permeables o que no forman parte de las lógicas consideradas valiosas, quedan excluidos, por lo tanto la particularidad de los bienes de la naturaleza, servicios ambientales y aspectos relativos a la localización siguen siendo valorados a la hora de tomar las decisiones de intervención.

Tal como se reseña:

En un mismo país, puede haber lugares conectados a las redes mundiales de producción y otros marginalizados; lugares que producen bienes de alto valor agregado, basados

en industrias de alta tecnología, y otros que producen bienes desvalorizados con base en las industrias tradicionales; lugares de agrobusiness y otros de agricultura de subsistencia. Esta multiplicidad de posiciones en la nueva división internacional del trabajo es particularmente visible en los países en desarrollo, por ser social y económicamente más heterogéneos, pero ocurre también en los países desarrollados (Sene, 2003:161)

Como sostiene Olivo García (2008) para nuestros países sudamericanos en este periodo de expansión económica, se asiste simultáneamente al debilitamiento y contracción de territorios económicos tradicionales que son aquellos manejados por agentes medianos, menores o con modos de producción que son caracterizados como más rezagados o ancestrales. En tanto son pocos los que van logrando reconversiones exitosas, y cada vez es más frecuente ver nuevas actividades o nuevos actores en los territorios económicos relativamente pequeños formados o dinamizados en la lógica liberal del presente siglo.

La aceleración de los cambios en este periodo histórico conlleva a la reestructuración de los procesos económicos materializados en transformaciones de los sistemas de producción en el medio rural y de organización espacial, así como la unificación de diferentes territorios mediante los flujos de información, mercaderías y transacciones financieras simultáneas. Pero también se presenta la difusión de técnicas y procesos de trabajo que alteran en diferentes escalas las relaciones sociales y espaciales de producción rural. Laborie (2007) sostiene que el MERCOSUR y otras organizaciones ni regulan, ni resisten la mundialización, sino que la organizan y la favorecen a nivel de los territorios más importantes.

A manera de ejemplo, es que en Sudamérica, se va generando un nuevo sistema de división territorial del trabajo en materia agropecuaria, que si bien se sustenta en las bases tradicionales: disponibilidad y características cualitativas de los bienes naturales—tierras fértiles, agua y condiciones climáticas—, así como la posición estratégica, se enmarca dentro de una nueva estrategia de las empresas trasnacionales que es la conformación de los denominados Agronegocios. Estos constituyen espacios complejos económicos en el que convergen inversiones de capital trasnacional en el conjunto de las actividades y sectores vinculados a la producción, distribución y comercialización de productos agrarios a escala global. (Achkar, Domínguez y Pesce, 2008)

La generación de nuevas territorialidades en el medio rural principalmente bajo el impacto del accionar de las empresas trasnacionales, generan las condiciones para analizar el rol que ocupan las alianzas para mejorar las condiciones de vida de la población bajo el discurso de la necesaria integración regional para afianzar estrategias nacionales. Sin embargo, los espacios de integración regional oficialmente definidos, apuntan hacia la patronización de la diversidad, la uniformización espacial, la intención de hegemonía cultural.

Con la consolidación de la Integración de Infraestructuras Regionales en Sudamérica (IIRSA) se tiende a generar matrices uniformizantes sobre territorios biodiversos y se consolidan la fragmentación de los espacios. Por lo tanto se vive una tensión creciente entre los incluidos y excluidos. La integración, así sin definiciones previas, es la transnacionalización de los territorios, levantando las fronteras nacionales para garantizar las determinaciones de las corporaciones y empresas con capacidad suficiente para mantener flujos en el espacio mundializado (Achkar y Domínguez, 2006)

Por lo tanto, las estrategias de integración regional pueden ser considerados como la estructuración de nuevos subsistemas del capitalismo mundial, ya que *“la integración articulada por gobiernos y empresas, sectores públicos y privados, conforme a la poten-*

cialidad de los mercados, de los factores de producción o de las fuerzas productivas, están de acuerdo con los movimientos de capital orquestados principalmente por las empresas transnacionales” (Ianni, 1994:81).

Subsistemas que cumplen funciones de concentración y centralización que abarcan desde empresas, corporaciones, culturas, biodiversidad hasta disponibilidad de bienes de la naturaleza. Evidentemente no todos los territorios se incluyen en estas dinámicas de forma igualitaria, sino que se generan y acentúan nuevas territorialidades de exclusión. Como sostiene Castells (1998) no todos los lugares ni todas las personas están incluidas en la nueva economía mundial, ya que una gran proporción de la población y los territorios quedan desconectados, y justamente lo que resalta el autor es la capacidad simultánea para incluir y excluir a las personas, los territorios y las actividades en esta era de la información.

Las redes de interacción posibilitan emerger a los llamados territorios eficientes y dificultan u obstuyen la integración de los territorios deprimidos, generándose una separación cada vez mayor, procesándose la discontinuidad y la fragmentación territorial. Es en este marco que se considera fundamental trascender los análisis geográficos clásicos que si bien permiten explicar ciertos cambios, no abordan la complejidad creciente que posibilita o limita el accionar hacia repensar los territorios y ambientes. Pero esta nueva forma de operar en los territorios, lleva a que el mapa de localización de los principales recursos explotados en nuestra historia económica, siempre ha coincidido con el mapa de las mas fuertes contradicciones en relación a la distribución de la riqueza al interior de la sociedad (CTA, 2007)

Entre las investigaciones que han abordado IIRSA se señala:

Hacer fluir el corazón de las selvas o las profundidades de las minas hacia los centros industriales y, a la inversa, llevar el espíritu industrial y competitivo hasta el centro de las selvas y minas. Agilizar los desplazamientos diversificando sus medios: ferrocarriles, autopistas, ríos, canales y cables de fibra óptica. Transformar el territorio. Adecuarlo a las nuevas mercancías, a las nuevas tecnologías y los nuevos negocios. Cuadricularlo, ordenarlo, hacerlo funcional y productivo. Ese es el modo capitalista de entender la naturaleza y relacionarse con ella (Ceceña, Aguilar y Motto, 2008:10)

No debemos dejar de vincular a IIRSA con las políticas emanadas desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el Plan Puebla Panamá, el Plan Colombia y el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana (CAFTA–RD), el incluir por lo tanto a todos los países de América Latina a excepción de Cuba. Todos ellos dan sustento al sueño de construir la frenada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para lo cual las infraestructuras son fundamentales.

ALGUNAS GRAFÍAS DE IIRSA

Los gobiernos de Sudamérica a través de representantes en las instancias de coordinación de IIRSA llevan adelante posiciones que aprueban la implementación de centenares de obras de cifras millonarias, sin considerar los impactos a escalas regionales. Múltiples noticias dan cuenta de la realización de obras aisladas o de los grupos que están incorporados en los ejes pero sin mencionar o solo en pocas ocasiones a IIRSA.

Existen escasos estudios por parte de la academia de los impactos de fragmentación territorial o vulnerabilidad ambiental que traen aparejadas este tipo de iniciativas que se reducen a pensar los territorios como mera reserva de los llamados recursos naturales, o

de commodities que extrayéndolos y trasladándolos hacia los lugares de salida sostienen que generarán las condiciones para aumentar las ganancias a las poblaciones locales. Entre ellas, se están acelerando las obras que viabilizan los sistemas de extracción y traslado eficiente de los bienes de la naturaleza y de los commodities agrícolas vinculados a los agronegocios, o de los minerales asegurando los sistemas de transporte multimodal, así como las terminales portuarias y los sistemas logísticos asociados

Sin embargo, el conjunto de iniciativas que se están llevando adelante están generando un conjunto de resistencias a escala de las poblaciones locales (indígenas, campesinos, pequeños y medianos productores) ya que se están viendo afectados por la desterritorialización, por la degradación de sus bienes por intervención directa de los proyectos de infraestructura o por la implantación de los agronegocios que van asociados a los anteriores.

Es en la localización de los bienes de la naturaleza de carácter estratégico, así como en la posibilidad de su extracción y traslado que están focalizadas las construcciones de los ejes llamados de integración y desarrollo. Estos bienes son: petróleo, gas natural, minerales metálicos, agua, suelos y biodiversidad. Además de generar las condiciones óptimas para la instalación de los sistemas empresariales que encuentran en estos ejes eficientes sistemas de traslado de los commodities extraídos o producidos.

Con respecto a los impactos ambientales de la construcción de estas infraestructuras podemos considerar que se afectarán diferencialmente las poblaciones que viven en los territorios sudamericanos de acuerdo a las clases sociales a las que pertenezcan tanto en los territorios urbanos como rurales, así como los impactos serán diferentes si consideramos las etapas de las infraestructuras antes de su implantación, en construcción, en funcionamiento y en el abandono. La diferencia de los impactos también estará marcada en relación a la explotación de los bienes de la naturaleza que se consideren.

Se registran y se registrarán múltiples impactos sobre las poblaciones locales al afectar sus ambientes y territorios. Entre las organizaciones indígenas, están aquellas que han denunciado los efectos de las obras ante varios foros como es el caso de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). Muchos propietarios de grandes extensiones se ven beneficiados al vender sus tierras, además los estados intervienen con indemnizaciones para apropiarse de territorios que serán destinados a otros usos. Otros impactos son sobre las aguas y la tendencia hacia una privatización de las fuentes de agua segura, la construcción de represas y acondicionamientos para las hidrovías.

Otro aspecto refiere a la degradación de ecosistemas que son sustento de vida de una gran cantidad de poblaciones locales, además de la pérdida de biodiversidad, por el avance de los agronegocios. Pero por otra parte, existirá en algunas áreas una tendencia a preservar áreas como protegidas para que las poblaciones locales sean trasladadas y las empresas transnacionales pueden operar sin resistencias territoriales. Se generará un patentamiento privado de las especies y genes contenidos en los ecosistemas tan diversos de Sudamérica ya que territorios que eran de difícil penetración, quedarán expuestos al nuevo saqueo de fines de siglo XX e inicios del siglo XXI como es la biopiratería a favor de las transnacionales farmacéuticas, de cosméticos y biotecnológicas. También se producirá un incremento de las prospecciones y explotaciones de los minerales fósiles y de los minerales metálicos con las consecuencias que ya son conocidas sobre las poblaciones locales. Todos estos efectos sin duda provocarán limitaciones para el futuro de los pueblos y territorios sudamericanos,

pero lo que está en juego es como la población pueda responder a estos proyectos de des/integración con propuestas que apuesten a la verdadera integración.

CONCLUSIONES

El objetivo de concretar una integración como plataforma para el crecimiento y la competitividad regional a través de IIRSA sin dudas está generando ciertas controversias. Existe llamativa correspondencia entre los países que poseen los principales mercados consumidores de los productos sudamericanos, los países generadores de la tecnología utilizada en la región y los países de origen de las principales empresas transnacionales que están sumamente interesados en que se efectivicen las interconexiones. Por otra parte, la consolidación de IIRSA se presentará como insumo para la reproducción del sistema capitalista sin generar la posibilidad del desarrollo e integración real de la región.

IIRSA no se presenta como un proceso que permite una integración verdadera y el desarrollo de los países sudamericanos, sino, como insumo para incrementar la eficacia y eficiencia de la explotación de los principales bienes de la naturaleza. Por otra parte, el endeudamiento que generará la instalación de las enormes infraestructuras nuevamente coloca en situación de dependencia a los países sudamericanos. Es por ello que desde las organizaciones sociales y desde algunos ámbitos académicos se reclama la necesidad de una discusión democrática para plantear una lectura desde los territorios y ambientes que conlleve a aumentar los grados de libertad de las poblaciones sudamericanas.

Coincidimos con Ceceña, Aguilar y Motto (2008) que subrayan que hay diversos agentes que convergen en una idea de progreso que supone una naturaleza como objeto externo apropiable, ya sean las empresas transnacionales involucradas que quieren convertir el vasto territorio sudamericano en mercancías y ganancias; los intereses militares que buscan abrir los pasos para vigilarlo y controlarlo desde dentro y desde fuera y los intereses locales de quienes sacrifican todo por un pequeño “nicho” que les reporte una pequeña ganancia.

Los efectos de fragmentación territorial y de vulnerabilidad ambiental, se conjugan en el marco del accionar de las infraestructuras de des/integración que están consideradas desde la oficialidad de IIRSA, en tanto el discurso que converge es el de progreso y desarrollo así como el de mejoramiento de la calidad de vida a partir del incremento de las actividades comerciales. La disminución de los bienes de la naturaleza que se vuelven estratégicos jugará a favor o en contra de tener grados de libertad a futuro para la soberanía política y territorial. Sin duda en Sudamérica debe existir un importante debate en relación a que se entiende y como se logra la integración, el desarrollo y el bienestar social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Achkar, M. (2003a) “Espacio y territorio en el contexto del debate modernidad/ posmodernidad”. En: Linck, Thierry y Schiavo, Carlos (coords.) *Globalización y territorio*. Montevideo: Ed Nordan, pp 39–49
- Achkar, M. (2003b) *Hacia una gestión sustentable del agua y Propuesta para una gestión sustentable de los recursos hídricos*. Programa Uruguay Sustentable. Montevideo:REDES.

- Achkar, M. (2007) “Territorio e integración en el contexto posmoderno”. En: *Cursos de Verano. Sala de Geografía. IPA. Nuevos enfoques epistemológicos, disciplinares y didácticos en Geografía*. Montevideo: CEIPA.p 15–23
- Achkar, M. y Domínguez, A (Coords) (2006) *IIRSA Otro paso en la explotación de los pueblos y territorios sudamericanos*. Montevideo: REDES–AT, Programa Uruguay Sustentable.
- Achkar, M. y Domínguez, A. (2008) “La gestión del agua desde la geopolítica trasnacional y desde los territorios de la integración”. En: Soares, D.; Vargas, S. y Nuño, M. (Eds.) *La gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas*. Tomo 1. México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y Universidad de Guadalajara. Guadalajara. pp 27–56
- Achkar, M.; Domínguez, A. y Pesce, F. (2008) *Agronegocios Ltda. Nuevas modalidades de colonialismo en el Cono Sur de América*. Montevideo: FWW– REDES– AT.
- Barreda, A. (2004) *Sentido y origen del ALCA*. Montevideo: Redes– AT. .
- Bellassa, B. (1964) *Teoría de la Integración Económica* México: Ed. México Uteha.
- Bozzano, H. (2000) *Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: Ed. Espacio.
- Carroué, L. (2002) *Géographie de la mondialisation*. Paris:Armand Colin.
- Castells, M. (1998) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid:Alianza.
- Ceceña, A; Aguilar, P. y Motto, C. (2007) *Territorialidad de la dominación IIRSA*. Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- CTA.(2007) *Recursos naturales, modelo productivo y distribución de la riqueza*. Buenos Aires: Central de Trabajadores de Argentina. Secretaria de Relaciones Internacionales.
- Domínguez, A. (2008) “Los procesos de globalización y su incidencia en las configuraciones territoriales urbanas y rurales” En: *Anales del IPA*. Año N° 3. Montevideo: IPA.. pp 165– 174
- FOBOMADE. (2003) *Las venas del ALCA. Integración (silenciosa) de IIRSA*. <http://www.rebellion.org/economia/030917iirsa.htm>.
- IIRSA. (2009) *Construyendo un futuro común. Integración Suramericana a través de las infraestructuras*. Buenos Aires.
- Laborie, J.P. (2007) “Escenarios prospectivos. Una reflexión estratégica acerca del desarrollo del territorio”. En: *Anales de la VI Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales*. Santa Fé: Universidad Nacional del Litoral.. Pp 19–24
- Moreira, R. (1998) Desregulação e remonte no espaço geográfico globalizado. En: *Ciencia Geográfica*. Año IV. N° 10. Mayo/Agosto. AGB–Baurú: pp 12–22.
- Olivo García, J. (2008) *La iniciativa IIRSA y el ordenamiento del territorio continental*. Lima: Forum Solidaridad Perú.
- Santos, M. (1994) O retorno do território. En: *Território Globalização e Fragmentação*. São Paulo: Ed. HUCITEC. 15–21 pp.
- Sene, E. (2003) *Globalização e espaço geográfico*. São Paulo: Ed. Contexto.